



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

4944

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO,

31 DIC 2013

VISTOS

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.666.- de fecha 26 de diciembre de 2012, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2013.
- 2.- El Decreto N° 427 de fecha 08 de Julio de 2013 que adjudica la propuesta pública N° 79 - 2013: "Construcción Parque Las Quilas, sector Las Quilas, Temuco" a la empresa contratista "Constructora Gerardo del Canto".
- 3.- El Decreto N° 3.833 de fecha 05 de Septiembre de 2013 que aprueba el contrato de la propuesta pública N° 79 -2013: "Construcción Parque Las Quilas, sector Las Quilas, Temuco".
- 4.- El informe Técnico de la Dirección de Obras. Con fecha 06 de Noviembre de 2013
- 5.- El Acta de Modificación de Contrato de la Comisión Evaluadora de la propuesta Pública 79 - 2013: "Construcción Parque Las Quilas, sector Las Quilas", Temuco de fecha 06 de Noviembre de 2013, suscrita por los miembros de la Comisión Evaluadora de la Propuesta.
- 6.- Acuerdo del Concejo Municipal de fecha 19 de Noviembre de 2013, que aprueba la Propuesta en mención.
- 7.- La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

#### DECRETO

- 1.- Rectifícase el Decreto Alcaldicio N° 4.652, de fecha 09 de Diciembre de 2013, el cual indica:  
"Devuélvase a la empresa contratista "Constructora Gerardo del Canto", la siguiente boleta de garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de la Propuesta Pública N° 79 -2013: "Construcción Parque Las Quilas, sector Las Quilas".

- Boleta de Garantía a la Vista N° 76 del Banco BCI de fecha 05 de Agosto de 2013, tomada a favor de la Municipalidad de Temuco ascendente por un monto de \$ 3.463.463.- con vencimiento el 30 de Enero de 2015, la cual fue reemplazada por la Boleta de Garantía a la Vista N° 0071521 del Banco BCI, de fecha 26 de Noviembre de 2013, tomada a favor de la Municipalidad de Temuco para caucionar el correcto, oportuno y fiel cumplimiento del contrato, por la suma de \$ 3.987.920, con vencimiento al 15 de Marzo de 2015.-"

681298



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

Por:

"Devuélvase a la empresa contratista "Constructora Gerardo del Canto", la siguiente boleta de garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de la Propuesta Pública N° 79 -2013: "Construcción Parque Las Quilas, sector Las Quilas".

- Boleta de Garantía a la Vista N° 71213 del Banco BCI de fecha 05 de Agosto de 2013, tomada a favor de la Municipalidad de Temuco ascendente por un monto de \$ 3.463.463.- con vencimiento el 30 de Enero de 2015, la cual fue reemplazada por la Boleta de Garantía a la Vista N° 0071521 del Banco BCI, de fecha 26 de Noviembre de 2013, tomada a favor de la Municipalidad de Temuco para caucionar el correcto, oportuno y fiel cumplimiento del contrato, por la suma de \$ 3.987.920, con vencimiento al 15 de Marzo de 2015.-"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**MARIO EDUARDO CASTRO STONE**  
ALCALDE (S)



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
AMNO/IDC/SPP

Distribución:

- Secretario Municipal
- Dirección de Planificación
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (SPP)
- Dpto. Gestión de Abastecimiento.
- Unidad de Propuestas
- Contratista/Empresa Constructora
- Oficina de Partes